

REPSOL YPF, SA

DIVIDENDO A CUENTA 2000.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado distribuir una cantidad a cuenta del dividendo definitivo del ejercicio 2000, en los siguientes términos:

- Importe integro	0,1900 Euros por acción
- Retención impuestos (18%)	0,0342 Euros por acción.
- Importe neto	0,1558 Euros por acción.

El pago a los señores accionistas se realizará a partir del próximo día 11 de enero de 2001, a través de las entidades depositarias de sus títulos con arreglo a las disposiciones vigentes.

REPSOL YPF, S.A. hará efectivo el pago del dividendo a las entidades depositarias, mediante la presentación del correspondiente certificado emitido al efecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 22 de diciembre de 2000

El Presidente del Consejo de Administración